UNIVERSIDAD DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2026/2027
Titulación	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
Nombre de la asignatura	PAISAJE Y TERRITORIO
Código	1310
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MONTANER SALAS, MARIA ELENA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área
ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL

Departamento
GEOGRAFÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
emonta@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	10:00-12:00	, Facultad de Letras B1.1.012 (DESPACHO 2.11 PROF. ELENA MONTANER SALAS)

Observaciones:
Es preferible anunciar la asistencia, para confirmar que no hay una reunión previa a la que esté convocada.
Teléfono 86888 3139

2. Presentación

Esta asignatura pretende explicar a los alumnos las diferencias que hay entre territorio, paisaje y paisaje artístico; la adaptación de los hombres a estos territorios y los diferentes paisajes que han configurado, mediante la transformación de los espacios naturales.

Asimismo se estudiará cómo estos paisajes han inspirado a algunos artistas y cómo los reflejan en sus obras.

A través del estudio de esta asignatura, el alumno conocerá los espacios naturales y humanizados y podrá analizar los paisajes, con conocimiento y vocabulario científico.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No constan

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse de forma correcta y precisa en español, comprendiendo y utilizando los términos específicos y concretos de la disciplina de la Historia del Arte como herramienta básica de transmisión de conocimiento entre estudiantes y profesionales.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC más frecuentes en Historia del Arte
- CG4: Actuar según el código deontológico de la profesión de historiador de arte, especialmente en materia de normas, contratos y exposiciones.
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares en el estudio, la preservación y difusión del patrimonio artístico.
- CG7: Desarrollar habilidades de iniciación básica en el trabajo y conocimiento de las instituciones y administraciones implicadas en la Historia del Arte
- CE8: Ser capaz de conocer la realidad nacional e internacional en materia de industria y política cultural; del mercado del arte y de las instituciones y organismos culturales
- CE9: Adquirir los conocimientos específicos que le capaciten para el ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación.
- CE10: Desarrollar un espíritu analítico y crítico y la sensibilidad suficiente para ver y leer la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que la obra de arte fue creada.
- CE18: Ser capaz de trabajar, tanto autónomamente como en equipo, y de colaborar e con los profesionales de otros campos.
- CE20: Adquirir la responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.
- CE21: Ser consciente de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
- CE22: Tomar conciencia de la importancia de desarrollar su capacidad de liderazgo y la autocrítica.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Algunos conceptos sobre el paisaje y el territorio

Tema 2: Los paisajes de la zona cálida intertropical

Tema 3: Los paisajes de zonas áridas

Tema 4: Los paisajes mediterráneos

Tema 5: Los paisajes de los climas oceánico y continental

Tema 6: Los paisajes de climas fríos

5.2. Prácticas

- ### Práctica 1: El paisaje en la pintura española o británica

 Práctica alternativa: Los alumnos realizarán un trabajo de dos paisajes reflejados en una pintura. Esta práctica la realizarán aquellos alumnos que, por causa justificada, no puedan hacer alguna salida de campo. Una o las dos. Si es una harán uno de los países y si son las dos, harán los dos países.

 Los alumnos seleccionarán de un paisaje de cada uno de los países seleccionados (España y Gran Bretaña) y analizarán con detalle y rigor científico, los siguientes aspectos: Biografía del autor, características del movimiento pictórico al que pertenece, análisis artístico de la obra y **características geográficas completas** del territorio en el que se inserta el paisaje. El trabajo se adjuntará en la herramienta TAREAS en los plazos establecidos por el profesor.

 Relacionado con:
 - Tema 1: Algunos conceptos sobre el paisaje y el territorio
 - Tema 4: Los paisajes mediterráneos
 - Tema 5: Los paisajes de los climas oceánico y continental

- ### Práctica 2: Salida de campo para conocer los elementos patrimoniales del paisaje tradicional agrícola en España

 Salida museos de la región, para conocer algunos aspectos relacionados con elementos patrimoniales de la huerta.

 Relacionado con:
 - Tema 1: Algunos conceptos sobre el paisaje y el territorio
 - Tema 4: Los paisajes mediterráneos

- ### Práctica 3: Salida de campo para conocer la adaptación del hombre al mundo mediterráneo

 Salida de campo para ver cómo el hombre se ha ido instalando y adaptando, a lo largo de la historia, a los distintos espacios, especialmente en zonas de escasez como las mediterráneas y esa adaptación ha ido modificando los paisajes.

 Relacionado con:
 - Tema 4: Los paisajes mediterráneos

- ### Práctica 4: La adaptación del hombre a los medios difíciles

 Práctica en el aula o mediante imágenes en el ordenador, sobre la difícil adaptación del hombre a los medios hostiles de la zona cálida intertropical y polar.

 Relacionado con:
 - Tema 2: Los paisajes de la zona cálida intertropical

- Tema 6: Los paisajes de climas fríos

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A15: Estudio y preparación de contenidos teóricos	Sesiones de docencia teórica en las que el profesor analizará, en forma de clases presenciales teóricas, los contenidos de la materia utilizando recursos docentes.	35.0	0.0
A16: Estudio y preparación de contenidos prácticos	Sesiones prácticas en las que el profesor realizará en el aula, actividades que requieran una participación activa del alumno: debates, presentación de resultados, análisis de textos o conceptos.	45.0	0.0
AF1: Actividades teóricas en el aula	Sesiones de docencia teórica en las que el profesor analizará, en forma de clases presenciales teóricas, los contenidos de la materia utilizando recursos docentes.	37.0	100.0
AF2: Análisis y comentarios prácticos, de textos y/ o de imágenes y obras.	Aprendizaje basado en problemas y estudios de casos: a lo largo del curso el docente hará el seguimiento y evaluación de un trabajo práctico que el alumno tendrá que realizar de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.	10.0	100.0
AF3: Trabajos individuales, orientados, supervisados y evaluados por los profesores.	Aprendizaje autónomo dirigido: El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para que, bien en sesiones determinadas, bien en tutorías individualizadas puedan ser analizadas.	10.0	100.0
AF5: Visitas y análisis de las obras, museos, instituciones artísticas y culturales in situ.	Aprendizaje basado en problemas y estudios de casos: a lo largo del curso el docente hará el seguimiento y evaluación de un trabajo práctico que el alumno tendrá que realizar de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso	8.0	100.0
AF7: Tutorías, presenciales y/o no presenciales servirán como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo así como las actividades y la metodología docente.	Tutorías. A lo largo del curso, el profesor orientará, a través de tutorías, a cada estudiante en su trabajo personal y atenderá todas las consultas relacionadas con la materia, tanto en tutorías presenciales como telemáticas, para desarrollar las competencias previstas.	5.0	100.0

Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/historia-arte/2026-27#horarios

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita u oral de respuesta corta o larga	Corrección y precisión en las respuestas de las preguntas. Claridad expositiva y utilización de un lenguaje correcto y científico.	75.0
SE2	Las actividades formativas en las que los estudiantes participen activamente y realicen análisis y comentarios prácticos	Presentación de todas las actividades y en el tiempo y forma solicitados. Utilización de un lenguaje científico. Claridad y corrección en la exposición y respuestas adecuadas al trabajo solicitado. Aportaciones personales, documentos gráficos, referencias bibliográficas. La calificación de los trabajos se guardará hasta nueva matrícula. *La recuperación de los resultados de aprendizaje de este sistema de evaluación, asociados a este instrumento, se realizará según lo previsto en las OBSERVACIONES de esta guía docente.*	20.0
SE4	Asistencia a visitas y actividades programadas fuera del aula	Comportamiento y participación activa en clase. *La recuperación de los resultados de aprendizaje, asociados a este instrumento de evaluación, se realizará de acuerdo con lo previsto en las OBSERVACIONES de esta guía docente.*	5.0

9. Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/historia-arte/2026-27#examenes

10. Resultados del Aprendizaje

1 Comprender el significado de los diferentes paisajes

2 Conocer cómo los hombres se adaptan a ellos y, al mismo tiempo, los degradan

3 Conocer que estos paisajes forman parte del patrimonio natural y las figuras legales que los protegen

4 Adquirir una visión interdisciplinar del estudio del paisaje

5 Analizar cómo estos serán fuente de inspiración para los artistas

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- MILANI, R. (2007): El arte del paisaje. Biblioteca Nueva Madrid. 250 pp.

Bibliografía complementaria

- -REVISTA PAPELES DE GEOGRAFÍA. UMU
- ORTEGA CANTERO, N. (2002): Estudios sobre el paisaje español. Fundción Duques de Soria. Universidad Autónoma de Madrid.
- QUEROL, M.A. (2012).-Manual de gestión del patrimonio cultural
- VV.AA. (2008): Paisaje estudiado, paisaje vivido. Universidad de Córdoba y Consejería de Medioambiente. Córdoba 278 pp.

12. Observaciones

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - https://www.um.es/adyv) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

EVALUACIÓN

En el procedimiento de evaluación resultarán de aplicación el artículo 135.1.v) de los Estatutos de la Universidad de Murcia, el artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) y la instrucción SG 18/2026 del secretario general de la Universidad de Murcia que interpreta estas normas, disponible en este enlace: https://sede.um.es/sede/documento/normativa/instruccion-del-secretario-general-sg-18-2026-sobre-la-interpretacion-y-aplicacion-del-art-135-1-v-estatutos-umu/24199.pdf

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

OBSERVACIONES DEL EQUIPO DOCENTE

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN: para superar la asignatura, el alumno deberá alcanzar, al menos, el 50% de la calificación máxima otorgada a los instrumentos de evaluación relacionados con el contenido teórico y práctico.

-Las calificaciones, obtenidas en alguno de los instrumentos de evaluación, se guardarán hasta que vuelva a impartirse la asignatura.

-De forma excepcional, el alumnado de segunda y posterior matrícula podrá ser evaluado mediante el método/instrumento de prueba escrita (SE1). Pare ello debe avisar al profesor mediante correo electrónico a través del AV, antes de la realización de la prueba. Asimismo podrá recuperar los otros sistemas de evaluación (SE2 y SE4). Será el alumno quien lo solicite.

-En caso de que, por modificación del grado, la asignatura desaparezca, los alumnos tendrán derecho a una prueba global que consistirá en un examen teórico-práctico que garantice la adquisición de todos los resultados del aprendizaje (100%).

-El Sistema de evaluación SE2 se recuperará entregando trabajos propuestos por el profesor a través de la herramienta "TAREAS", en los plazos indicados en el sitio de la asignatura en el AV.

-El Sistema de evaluación SE4 se recuperará mediante una prueba práctica por ordenador propuesta por el profesor cuyo resultado se expondrá en la fechas de la prueba teórica SE1.

OBSERVACIONES FINALES

-Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 10 *Reducción de las desigualdades en y entre los países.* nº 11 *Ciudades y comunidades sostenibles.*